

Bases del IV Open Blitz de Lerma (2019)

FECHA: Domingo 21 de Julio 2019

HORARIO: Confirmación de Inscripciones: 17:00. Comienzo 1º Ronda: 17:30

LUGAR JUEGO: Piscinas municipales de Lerma.
En caso de lluvia, Claustro del Ayuntamiento

INSCRIPCIONES

Gratuitas, plazas limitadas hasta completar aforo (por orden de inscripción). Se realizarán en www.burgosajedrez.com/circuito-provincial/ (preferentemente) o en inscripciones.dba@gmail.com

- El plazo de inscripciones gratuitas será hasta el sábado 20 Julio a las 22:00.
- Las inscripciones fuera del plazo de inscripciones tendrán un precio de **3€.**
- Con la inscripción, el jugador recibirá un acuse de recibo de la misma a su dirección email.

PREMIOS

Además de éstos, habrá premios extra de la Organización
(sorteados entre los no premiados)

1º General	Trofeo + Lote Productos	1º Federado Burgos	Trofeo + Lote Productos
2º General	Trofeo + Lote Productos	2º Federado Burgos	Medalla + Obsequio
3º General	Trofeo + Lote Productos	1º Juvenil (Sub-18)	Trofeo + Lote Productos
4º General	Lote Productos	Mejor Juvenil Local	Trofeo + Obsequio
5º General	Lote Productos	Mejor Veterano	Trofeo + Lote Productos
1º Local	Trofeo + Lote Productos	Revelación Supra-18	Trofeo + Obsequio
2º Local	Medalla + Obsequio	Revelación Sub-18	Trofeo + Obsequio

PREMIOS REVELACIÓN: Mejores jugadores con ELO Sub-1600

NORMATIVA TÉCNICA

Sistema de Juego: Sistema Suizo a 8 rondas.

Ritmo de Juego: 4 minutos + 2 segundos incremento.

Desempate: 1º Buchholz -1 2º Número de Victorias 3º Buchholz Total
4º Sonneborn-Berger 5º Resultado Particular 6º Sistema Arranz

Otras consideraciones:

- No se sancionará la posesión de móviles siempre que éstos estén apagados.
- Este torneo forma parte del IV Circuito Provincial de Ajedrez de Burgos y computa para la obtención de premios del circuito como torneo de **Tipo B.**
- Para lo no contemplado en las presentes bases, el torneo se regirá por el Reglamento de Competiciones DBA (incluido el apartado de Datos Personales contemplado en él).
- La participación supone la aceptación de las presentes bases.



EXCMO.
AYUNTAMIENTO
DE LERMA



 **DIPUTACIÓN DE BURGOS**
INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD